

A la Mesa del Congreso de los Diputados

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D. JUAN ANTONIO DELGADO RAMOS, Diputado del Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos - En Comú Podem, plantea al Gobierno la siguiente:

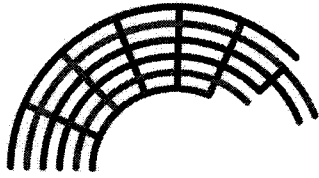
PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA POR ESCRITO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 13 de enero de 2017, el Servicio Coordinado de Emergencias 112 de Andalucía informó a los medios de comunicación sobre hallazgo de un cuerpo sin vida en la playa de Bolonia, localidad perteneciente al municipio de Tarifa en la provincia de Cádiz. El cadáver correspondería presuntamente a un varón de origen subsahariano, cuya identidad no ha sido aún confirmada. Según datos proporcionados por este servicio, gracias al aviso de un particular, habría sido posible localizar el lugar del suceso, al que se trasladaron los miembros de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias y de la Guardia Civil.

El drama de la inmigración continúa sembrando de muerte es estrecho de Gibraltar y la costa de la provincia de Cádiz. El fallecimiento de un ser humano en estas condiciones es un hecho lamentable y por eso, para conseguir erradicar en la medida de lo posibles estas lamentables pérdidas humanas, son necesarias políticas encaminadas a una solución real de este grave problema.

Además de todas las políticas que el gobierno debe llevar a cabo para evitar el drama de la inmigración, tales como acuerdos con países de origen de los migrantes, ayudas al desarrollo de los mismos ó avanzar en la democratización etc. Es necesario contar con los medios necesarios de protección y salvamento en



nuestras costas para dar la respuesta adecuada a este drama y evitar que estas muertes se produzcan en la medida de lo posible.

Las costas del litoral español, así como las aguas del Estrecho de Gibraltar y el Mediterráneo están en su mayoría vigiladas por el Servicio Marítimo de la Guardia Civil a través del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE) y por la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima. A pesar de la existencia de todos estos cuerpos de vigilancia, de salvamento y de la tecnológica con la que estos están dotados, siguen registrándose hechos como los acontecidos en el municipio de Tarifa.

En una zona en la que tiene una especial incidencia el drama de la inmigración, es necesario conocer cuáles son las condiciones en las que se prestan los servicios de vigilancia y salvamento, así como las políticas que se están aplicando para garantizar la seguridad en las costas del litoral. Los hechos de Tarifa ponen en evidencia posibles fallos en los sistemas de alerta temprana y vigilancia marítima que no pueden ser tomados como situaciones aisladas o de poca importancia.

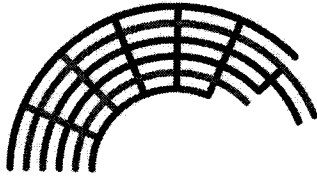
Se plantea, por tanto, las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la situación actual de mantenimiento y funcionamiento del Sistema Integrado de Vigilancia Exterior (SIVE), en la zona del Estrecho de Gibraltar, en especial en los municipios de Tarifa, Vejer de la Frontera y Conil de la Frontera?¹
2. ¿Cuál es el número de efectivos destinado de manera efectiva y cuántos se encuentran vacantes, en la plantilla de personal del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima, correspondiente a las zonas de Tarifa, Vejer de la Frontera y Conil de la Frontera?²
3. ¿Cuál es la situación administrativa y distribución del personal del Servicio Marítimo de la Guardia Civil y de la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima que se encuentra destinada en la provincia de Cádiz?³

¹ Los datos deben ser actualizados a la fecha de recepción de las preguntas parlamentarias.

² Especificar los datos actualizados a la fecha de recepción de esta pregunta parlamentaria, indicando la situación administrativa de la plantilla en estos municipios, y en especial el número de plantilla ocupada y vacante.

³ Proporcionar información sobre el número de agentes que se encuentran asignados a esta provincia, así como el número de agentes que labora por turno y por embarcación.



4. *¿Cuál es el estado actual de funcionamiento, operatividad y mantenimiento de las embarcaciones pertenecientes al Servicio Marítimo de la Guardia Civil y a la Sociedad de Salvamento y Seguridad Marítima que labora en la provincia de Cádiz?*⁴

Congreso de los Diputados, Madrid, 19 de enero de 2017

Juan Antonio Delgado Ramos

Diputado del Grupo Parlamentario Unidos
Podemos-En Comú Podem

⁴ Indicar el número de embarcaciones existente y su estado de funcionamiento. Adicionalmente se solicita informar sobre el número de turnos que cubre cada embarcación.